

## CONTENCIÓN DEL GASTO

# San Luis Río Colorado presenta una política de endeudamiento prudente: Fitch

Los requerimientos altos en infraestructura y servicios públicos y la fortaleza recaudatoria acotada, son los limitantes del municipio

**Fitch Ratings** ratificó la calificación de la calidad crediticia del municipio de **San Luis Río Colorado, Sonora**, en “A(mex)”. La perspectiva crediticia se mantiene "Estable".

“La ratificación de la calificación del municipio se fundamenta en sus niveles altos de liquidez y en un endeudamiento bajo con sostenibilidad fuerte. Asimismo, destaca por su manejo profesional y conservador sobre la deuda. Además, se explica por el nivel favorable de ahorro interno, derivado de la contención del gasto”, explicó la calificadora en un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Por otra parte, entre las limitantes de la calificación resaltan los requerimientos altos en infraestructura y servicios públicos, así como el dinamismo económico y la fortaleza recaudatoria acotados.

“San Luis Río Colorado presenta una política de endeudamiento prudente y políticas de contingencia favorables. La política de pago de proveedores se realiza de forma directa, sin el empleo de cadenas productivas y no hace uso de créditos de corto plazo”, añadió la agencia.

**Fitch** espera que la entidad mantenga un endeudamiento bajo y con sostenibilidad fuerte, aunado a un nivel elevado de liquidez. La administración actual no contempla contraer deuda nueva, ni hacer uso de cadenas productivas, así como arrendamientos financieros.

“El municipio cuenta con un financiamiento contratado en el 2013 con Corporación Financiera de América del Norte. La tasa de interés del crédito es 9.2% fija, lo cual protege de una posible volatilidad en los mercados. El saldo del financiamiento fue de 96.9 millones de pesos al cierre del 2018. En términos relativos, la deuda directa representó 0.16 veces los ingresos fiscales ordinarios (IFO)”, detalló Fitch.

La agencia estima que la flexibilidad financiera se mantendrá favorable en el 2019, aunque menor que lo observado durante los ejercicios anteriores. La recaudación local se mantiene limitada; los ingresos propios en relación con los ingresos totales representaron 23.4% en el 2018, mientras que la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch fue de 25.4 por ciento.

“Los ingresos propios tuvieron una variación negativa de 7.2%, debido principalmente a la contracción de 11.4 millones de pesos en los aprovechamientos, derivado de un cambio en la política de multas de tránsito de la administración. Por su parte, los IFO totalizaron 588.1 millones de pesos y su crecimiento estuvo por debajo de la inflación anual (2.8% frente a 4.8%)”, puntualizó.